

**INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día veinticinco de enero de dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas de la Unidad de Administración del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, ubicada en el segundo piso del edificio sede del Instituto, sito en calle Barranca del Muerto número 341, Colonia San José Insurgentes, Delegación Benito Juárez, C.P. 03900, se reunieron el Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes, Titular de la Unidad de Administración y Presidente del Comité de Transparencia; el Dr. José Castillo Nájera, Suplente del Titular de la Unidad de Normatividad y Política Educativa; y el Lic. Luis Felipe Michel Díaz, Titular de la Contraloría Interna; de conformidad con los numerales Primero y Segundo del Acuerdo por el que se designan al Titular de la Unidad de Transparencia y a los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de julio de 2016, el Lic. Alberto Serrano Radilla, en su calidad de Secretario Técnico y la Lic. Yázmin Armendáriz Hernández, Coordinadora de Archivos en calidad de Invitada; con el propósito de celebrar la Primera Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Transparencia del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del *quórum legal*.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de las actas de sesiones anteriores.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Aprobación de la versión pública de la constancia de baja de la C. Claudia Lizbet Soto Casillas, para atender la solicitud de información 1132300000217.
6. Aprobación de la versión pública de la baja del ISSSTE de la C. Claudia Lizbet Soto Casillas para atender la solicitud de información 1132300000317.
7. Aprobación del Índice de Expedientes Reservados.
8. Aprobación de la actualización de las Guías Simples de Archivo de Trámite 2016.
9. Aprobación del Cuadro General de Clasificación Archivística 2017.
10. Aprobación del Catálogo de Disposición Documental 2017.
11. Aprobación del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del INEE.
12. Cierre de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

En uso de la palabra, el Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes, previa verificación de la lista de asistencia (**Anexo 1**) pregunta si existe quórum legal para celebrar la sesión, lo cual es confirmado por Secretario Técnico.

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Acto seguido el Presidente procedió a la lectura del Orden del Día (**Anexo 2**) para la presente sesión ordinaria; una vez hecho lo anterior, preguntó a los integrantes del Comité de Transparencia si era de aprobarse, previa deliberación y votación, se toma el siguiente acuerdo.

Acuerdo CT/01-ORD-17/01

Se aprueba por unanimidad el orden del día para la presente sesión.

3. Lectura y aprobación de las actas de sesiones anteriores

En desahogo de este punto el Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes manifestó que en la carpeta electrónica de la sesión se incluyeron las actas debidamente formalizadas de la Tercera Sesión Ordinaria 2016 y la Primera Sesión Extraordinaria 2017; una vez hecho lo anterior, el Presidente preguntó a los integrantes del Comité si era de aprobarse, previa deliberación y votación, se toma el siguiente acuerdo.

Acuerdo CT/01-ORD-17/02

Se aprueban por unanimidad las actas de la Tercera Sesión Ordinaria 2016 y Primera Sesión Extraordinaria 2017.
--

4. Seguimiento de Acuerdos

En desahogo de este punto, el Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes, solicitó al Secretario Técnico dar lectura al seguimiento de acuerdos; acto seguido, se informa que los acuerdos CT/01/ORD-16/05 y CT/01-ORD-16/08 incorporados en el informe de seguimiento, continúan en proceso. Una vez hecho lo anterior, el Presidente preguntó a los integrantes del Comité si era de aprobarse, previa deliberación y votación, se toma el siguiente acuerdo.

Acuerdo CT/01-ORD-17/03	Los integrantes del Comité de Transparencia, toman conocimiento del seguimiento de acuerdos, y aprueban por unanimidad el avance de los acuerdos CT/01/ORD-16/05 y CT/01-ORD-16/08, mismos que continúan en proceso.
--	--

5. Aprobación de la versión pública de la constancia de baja de la C. Claudia Lizbet Soto Casillas, para atender la solicitud de información 113230000217.

El Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes señaló que, en la carpeta electrónica de la sesión, obra la solicitud del Director General de Administración y Finanzas que presenta para aprobación la versión pública de la constancia de baja de la C. Claudia Lizbet Soto Casillas; en virtud de que la particular realizó una solicitud por acceso a la información, en tal sentido se atiende en términos de las leyes aplicables. Asimismo, se instruye informar al particular su derecho que tiene para ingresar una nueva solicitud a través de acceso a datos personales, en caso de así considerarlo. Hecho lo anterior, se preguntó a los integrantes del Comité de Transparencia si era de aprobarse la información proporcionada por dicha Dirección General; previa deliberación y votación, se toma el siguiente acuerdo.

Acuerdo CT/01-ORD-17/04	Con fundamento en los artículos 3°, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 58 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 44, fracción II, 106, fracción III y 111 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 65, fracción II, 98, fracción III, 118 y 119 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como el Quincuagésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, el Comité de Transparencia aprueba por unanimidad la versión pública de la
--	---

	constancia de baja de la C. Claudia Lizbet Soto Casillas, para atender la solicitud de información 1132300000217.
--	---

6. Aprobación de la versión pública de la baja del ISSSTE de la C. Claudia Lizbet Soto Casillas para atender la solicitud de información 1132300000317.

El Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes señaló que, en la carpeta electrónica de la sesión, obra la solicitud del Director General de Administración y Finanzas, que presenta para aprobación la versión pública de la baja del ISSSTE de la C. Claudia Lizbet Soto Casillas; en virtud de que la particular realizó una solicitud por acceso a la información, en tal sentido se atiende en términos de las leyes aplicables. Asimismo, se instruye informar al particular su derecho que tiene para ingresar una nueva solicitud a través de acceso a datos personales, en caso de así considerarlo. Hecho lo anterior, se preguntó a los integrantes del Comité de Transparencia si era de aprobarse la información proporcionada por dicha Dirección General; previa deliberación y votación, se toma el siguiente acuerdo.

Acuerdo CT/01-ORD-17/05	Con fundamento en los artículos 3º, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 58 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 44, fracción II, 106, fracción III y 111 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 65, fracción II, 98, fracción III, 118 y 119 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como el Quincuagésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, el Comité de Transparencia aprueba por unanimidad la versión pública de la baja del ISSSTE de la C. Claudia Lizbet Soto Casillas, para atender la solicitud de información 1132300000317.
------------------------------------	--

7. Aprobación del Índice de Expedientes Reservados.

En desahogo de este punto, el Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes, señaló que en atención al oficio INAI/CAI/DGOAEEF/021/2017 del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y en cumplimiento a lo

establecido en las disposiciones aplicables en la materia, se somete a la aprobación de este Comité el Índice de Expedientes Reservados, el cual contiene información correspondiente al periodo mayo a diciembre de 2016 y coincide fehacientemente con las reservas de información aprobadas por este Comité de Transparencia, conforme a las disposiciones emitidas por el INAI. Una vez hecho lo anterior, el Presidente preguntó a los integrantes del Comité si era de aprobarse, previa deliberación y votación, se aprueba el siguiente acuerdo.

Acuerdo CT/01-ORD-17/06	Con fundamento en los artículos 3°, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 58 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 102 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 101 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y a lo establecido en el Capítulo III de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; el Comité de Transparencia aprueba por unanimidad el Índice de Expedientes Reservados, que contiene información correspondiente al periodo mayo a diciembre de 2016, y se ordena su publicación en la página del Instituto.
--	--

8. Aprobación de la actualización de las Guías Simples de Archivo de Trámite 2016.

En desahogo de este punto el Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes cedió la palabra a la Lic. Yázmyn Armendáriz Hernández, Coordinadora de Archivos, quien comentó que las Guías Simples de Archivo son esquemas generales de descripción de las series documentales de los archivos de trámite y se presentan para actualización un total de 13 guías. Una vez hecho lo anterior, el Presidente preguntó a los integrantes del Comité si era de aprobarse, previa deliberación y votación, se aprueba el siguiente acuerdo.

Acuerdo CT/01-ORD-17/07	Con fundamento en los artículos 3°, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 58 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 70 fracción XLV, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 19, fracción IV, de la Ley Federal de Archivos y 4 de su Reglamento, y a los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las
--	---

	obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia; el Comité de Transparencia aprueba por unanimidad las Guías Simples de Archivo de Trámite 2016.
--	---

9. Aprobación del Cuadro General de Clasificación Archivística 2017.

En desahogo de este punto el Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes cedió la palabra a la Lic. Yázmyn Armendáriz Hernández, Coordinadora de Archivos, quien comentó que el Cuadro General de Clasificación Archivística, refleja la estructura de un fondo documental, facilita la ordenación de los documentos mediante la clasificación. Una vez hecho lo anterior, el Presidente preguntó a los integrantes del Comité si era de aprobarse, previa deliberación y votación, se aprueba el siguiente acuerdo.

Acuerdo CT/01-ORD-17/08	Con fundamento en los artículos 3°, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 58 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 12, fracción III, 19 fracción I de la Ley Federal de Archivos; Décimo tercero, fracción I del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos. (DOF: 04/05/2016); el Comité de Transparencia aprueba por unanimidad el Cuadro General de Clasificación Archivística 2017.
------------------------------------	--

10. Aprobación del Catálogo de Disposición Documental 2017.

En desahogo de este punto el Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes cedió la palabra a la Lic. Yázmyn Armendáriz Hernández, Coordinadora de Archivos, quien comentó que el Catálogo de Disposición Documental, registra los valores documentales, plazos de conservación, vigencia documental y clasificación de la información de las series documentales establecidas en el Cuadro General de Clasificación Archivística. Una vez hecho

lo anterior, el Presidente preguntó a los integrantes del Comité si era de aprobarse, previa deliberación y votación, se aprueba el siguiente acuerdo.

Acuerdo CT/01-ORD-17/09	Con fundamento en los artículos 3°, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 58 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 70 fracción XLV, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 12 fracción III, 19 fracción II, de la Ley Federal de Archivos; Décimo tercero, fracción II del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos (DOF: 04/05/2016); y a los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia; el Comité de Transparencia aprueba por unanimidad el Catálogo de Disposición Documental 2017.
--	---

11. Aprobación del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del INEE.

En desahogo de este punto el Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes señaló que en la carpeta obra la propuesta del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, misma que se somete a la consideración de este Comité. Una vez hecho lo anterior, el Presidente preguntó a los integrantes del Comité si era de aprobarse, previa deliberación y votación, se aprueba el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Acuerdo CT/01-ORD-17/10	Con fundamento en los artículos 3°, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 58 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 24 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 11
--	---

	fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; el Comité de Transparencia aprueba por unanimidad el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
--	---

12. Cierre de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, el Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes manifestó que siendo las 12:30 horas se daba por concluida la Primera Sesión Ordinaria de dos mil diecisiete del Comité de Transparencia del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, y agradeció la participación de los asistentes.

Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes
Presidente

Dr. José Castillo Nájera
Suplente del Titular de la Unidad de
Normatividad y Política Educativa

Lic. Luis Felipe Michel Díaz
Contralor Interno

Lic. Alberto Serrano Radilla
Secretario Técnico

Lic. Yázmyn Armendáriz Hernández
Coordinadora de Archivos
Invitada

ANEXO 2

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración del *quórum legal*.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de las actas de sesiones anteriores.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Aprobación de la versión pública de la constancia de baja de la C. Claudia Lizbet Soto Casillas, para atender la solicitud de información 1132300000217.
6. Aprobación de la versión pública de la baja del ISSSTE de la C. Claudia Lizbet Soto Casillas para atender la solicitud de información 1132300000317.
7. Aprobación del Índice de Expedientes Reservados.
8. Aprobación de la actualización de las Guías Simples de Archivo de Trámite 2016.
9. Aprobación del Cuadro General de Clasificación Archivística 2017.
10. Aprobación del Catálogo de Disposición Documental 2017.
11. Aprobación del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del INEE
12. Cierre de la sesión.